



Resolución de concesión definitiva de becas de colaboración

Primero: Con fecha 1 de octubre de 2024, se publicó la convocatoria de beca de colaboración de título "Convocatoria de becas de colaboración en labores de apoyo y formación en el desarrollo de programas de fomento de la actividad física y el deporte. Departamento de Didáctica de la Educación Física, Artística y Música de la Universidad de Castilla-La Mancha. Año 2024." (BDNS Identif 787387) de fecha 25 de septiembre de 2024.

Segundo: No se han recibido alegaciones en el plazo establecido en la resolución de concesión provisional de fecha 17 de octubre de 2024.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar la beca de colaboración al candidato/a que aparece recogido/a en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la referida base séptima de la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución. Este listado conservará su vigencia hasta la finalización del período de beca, con el objetivo de cubrir posibles ceses o renunciaciones.

Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión.

Contra la resolución de concesión de la ayuda, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha, así como en los tableros oficiales de anuncios de esta Universidad.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

F Firmado en Albacete, en la fecha abajo indicada.

El Rector

PD. Resolución de 23/12/2020. DOCM DE 05/01/2021

La Vicerrectora de Innovación, Empleo y Emprendimiento

ÁNGELA GONZÁLEZ MORENO

ID. DOCUMENTO	SUIUqBm8AV		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GONZÁLEZ MORENO ÁNGELA		23-10-2024 12:20:57	
			
SUIUqBm8AV			

ANEXO I. RELACIÓN DE BENEFICIARIOS/AS

BENEFICIARIO/A DE LA BECA 1	
Nombre	Ángel Rubio Hervás
NIF	***2676**
Puntuación:	6,016 puntos
Período disfrute	Con inicio inmediato y hasta el 30/11/2024
Importe mensual (base 3.2 de la convocatoria)	450 €
Horas semanales	20 horas
Aplicación presupuestaria-costes mensualidades beca	00550148/541A/48001
Aplicación presupuestaria-costes Seguridad Social	00550148/541A/160
Destino	Departamento de Didáctica de la Educación Física, Artística y Música de la UCLM Campus de Ciudad Real
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)
BENEFICIARIO/A DE LA BECA 2	
Nombre	Diego Muñoz Requena
NIF	***8049**
Puntuación:	5,000 puntos
Período disfrute	Con inicio inmediato y hasta el 30/11/2024
Importe mensual (base 3.2 de la convocatoria)	600 €
Horas semanales	20 horas
Aplicación presupuestaria-costes mensualidades beca	00550148/541A/48001
Aplicación presupuestaria-costes Seguridad Social	00550148/541A/160
Destino	Departamento de Didáctica de la Educación Física, Artística y Música de la UCLM Campus de Albacete
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTES

SUPLENTES PARA LA BECA 1		
Nombre	NIF	Puntuación
Nour El Houda Tourabi	***0019**	5,980 puntos
Ana Torres Plata	***7328**	3,316 puntos
SUPLENTES PARA LA BECA 2		
NO HAY SUPLENTES		

ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

EXCLUIDOS/AS		
Nombre	NIF	Causa de la exclusión
NO EXCLUIDOS/AS		

ID. DOCUMENTO	SUIUqBm8AV		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GONZÁLEZ MORENO ÁNGELA		23-10-2024 12:20:57	
 SUIUqBm8AV			